

La normalidad Constitucional

Parece que la prensa y la opinión ha tomado muy en serio el tema y se han manifestado con inusitado ardor y decididamente en contra de su restablecimiento.

Los periódicos de las más opuestas tendencias se han pronunciado clara y decididamente en contra de la continuación de la dictadura.

Periódicos tan prudentes y sensatos como «A B C» se han lanzado con toda claridad y han mantenido juicios enérgicos y contundentes.

Los mismos de la situación, como «La Nación» y el «Debate», no participan de esa prisa en el cambio; pero reconocen que se ha transformado ya el aspecto nacional, habiendo que se piense ya de una manera seria en la conveniencia y necesidad de que se dé paso a una situación normal, y de que el país entre en el disfrute de sus libertades.

Con todo estos elementos de juicio, no es de extrañar que para muchos eso del cambio sea una cosa inminente y casi inmediata.

Ahora bien, nosotros, aunque en el fondo estemos tan convencidos como el que más de la necesidad de restablecer la normalidad constitucional, y de reintegrar el país a todas sus libertades, seguimos creyendo que el tema es completamente periodístico; es decir, que por ahí escapan los gases de la impaciencia y todo se resuelve en el campo de la pura ideología.

Con todo esto, el tema de la prensa se nos facilita un medio de que avivemos la curiosidad del lector y pueda este buscar con cierto interés los periódicos.

No hace mucho decía un periódico que para saber cosas de España precisaba leer los periódicos extranjeros. Esos, por medio de sus correspondientes estaban al tanto de muchas cosas que aunque los supieran también los periódicos nacionales, a éstos estaba vedado el decir, y por tanto, que la prensa nacional se debatía en un plano de manifiesta inferioridad con la del extranjero.

En estos temas, por lo mismo que se ha levantado la mano se ha apurado la argumentación, y con una verdadera e increíble unanimidad, se han expuesto juicios que debieran constituir una norma para llenar los anhelos del país, pero los que, por lo visto estamos tocados del mal de incredulidad no nos hacemos sobre el asunto demasiadas ilusiones.

Por eso, en nuestra opinión el pro-

blems no es lo que piensa el país sobre la dictadura, que eso está dicho y proclamado en todos los tonos, sino lo que piensa la dictadura sobre el país; es decir, si está convencida de esa necesidad, del cambio, o si por el contrario estima, que no ha terminado su misión.

La libertad otorgada a los periódicos, las palabras mismas del gobierno, dan la sensación de que se estima a punto de finalizarse la misión que se impuso, con el movimiento de trece de Septiembre; pero nosotros que no tenemos impaciencias, que tenemos la rara virtud de hacernos cargo, nos curaremos, de esa acha que de la incredulidad, el día en que se haya terminado, que pedimos a Dios lo sea, con bien, y para bien del país.

Cuando ya se haya dado ese paso, cuando se haya llegado a pedir su opinión al país, sobre la constitución de las Cortes, entonces será llegado el momento de saber, si conviene o no, la reforma constitucional, que a nuestro juicio si se llegó al límite del movimiento de Septiembre, no fué por error en la Constitución, sino por su mala aplicación.

Si el país se ha curado de esa inclinación a falsear la ley, de ese propósito de romper la vida social y económica, es innegable que el día en que se restablezca la normalidad en el país, tendremos con pie firme en la trasformación y restauración nacional.

Incendio en un falucho

Estaba cargado de gasolina y como se creía que tenía explosivos, fué llevado fuera del puerto

Por telégrafo de la tarde de Melilla. — El falucho «Nuestra Señora del Loreto», perteneciente al servicio de la Aviación, se incendió en el interior del puerto.

Se dijo que estaba cargado de gasolina y de explosivos, pero más tarde se comprobó que solamente contenía gasolina.

Por esa creencia el falucho fué retirado hacia las afueras del puerto, lo cual alarmó muchísimo al público.

No se ha podido saber nada de lo que había a bordo y las pérdidas son de consideración.

Afortunadamente no ha habido desgracias personales.

Intereses de la huerta

Un telegrama del Comisario de la Seda al señor Díez de Revenga

Nuestro querido amigo el Subcomisario de la Seda, don Emilio Díez de Revenga, ha recibido el telegrama siguiente del Comisario Regio de la Seda don Federico Bernades.

Dice así el despacho: «A mi llegada hoy a Madrid visité al Director de Agricultura asistiendo por invitación de este señor que celebra la Junta Crédito Agrícola a la que ha acordado proponer ampliación crédito a productores capullo seda ahogados hasta un cuarenta por ciento del valor a productores individuales y hasta sesenta por ciento a los productores que se asocien y siempre previo informe favorable Comisaria Seda.

Con Director Agricultura visitado después ministro que autorizó rápida redacción correspondiente Real Decreto para someterle aprobación Su Majestad.

Lo que tengo satisfacción comunicarle. S. A. D. D. L.

Ejercicio escolar

Conservatorio de Música y Declamación

Se verificará en el salón de actos de este Centro el día 24 de Mayo de 1927 a las seis y media de la tarde y con arreglo al programa siguiente:

Primera parte

Primero. Prélude (en do sostenido menor) Rachmaninoff, por Mario Medina Seguí.

Seguidillas, A. Beniz; por Vicente García, alumno de la clase de piano de don José Agüera.

Segundo. Primer tiempo de la Sonata (ópera 14) número 2 Beethoven por la alumna Isabel Álvarez Alvarez, de sexto año de piano, de la clase de doña Antonia Gómez del Val.

Tercero. Julia-Czardas (Guardas número 1 de la segunda serie) Gustave Michiels, por los alumnos Antonio Mateu y Vicente García, de la clase de don Mariano Sanz y don José Agüera;

Cuarto. Primer tiempo de la Sonata (segunda). Beethoven por la alumna de octavo año, Isabel Aguiar Moreno, de la clase de doña Beatriz Martínez Artoyo.

Quinto (A) Saltimbanquis. (Canción de niños) poesía: Juan Ramón Jiménez, música: Emilio Ramírez (B). Navidad, (Canción dialogada)

Poesía: G. Martínez Sierra música, Emilio Ramírez del album de Cantos infantiles, titulado «Las Canciones de mi Escuela», cuyo prólogo será leído por el director de este centro el ilustrísimo señor don Emilio Díez de Revenga

Cantados por las alumnas de la clase de conjunto que dirige el profesor don Manuel A. Sotti.

Segunda parte

Declamación: El seínete en un acto de Carlos Arniches, titulado: «El tío de Aloala»

Repertorio: Manolita, Conchita, Lloraz; La Señá Tarsita, Lolita García; don Diego, Andrés Romero; Eduardo Conrado Añiz; don Simón, José Jiménez; Pacorro (niño) Francisco Cano.

Alumnos de la clase de Doña Amación de don Pedro Jara Carrillo y don Dionisio Sierra.

Anoche en el Imperial

Los nuevos licenciados de Derecho se reúnen en fraternal banquete

Los nuevos licenciados de la Facultad de Derecho de nuestra Universidad se reunieron anoche en el Bar Imperial en fraternal banquete de despedida que fué el abrazo más íntimo con que pudo cerrarse la vida estudiantil que comenzó y cordialmente se ha llevado este curso.

En la presidencia de la mesa tomaron asiento el vocal del Patronato Universitario señor Asensio Miró, y los señores Blázquez Aparicio y Navarro Gamero encarnación del tesón para el estudio y de la inteligencia más amplia.

En las mesas contiguas se sentaron los señores Ruiz Palazón (don José), Martínez Carrasco, Martínez Bernal, Palmis Nicolás, Galiana Uriarte, Martínez Matamoros, De Diego y Labrador Hernández Ros Cordorniu, Vivo y Vivo, Lopez Navarro, Golf Ortio, Entrena Kleet, Fuster Clemares, Llanos Medina, Bertolucci Sugimori, Germain Peccetto, Sanjuan Ruiz y Ortega Lorca y además representaciones de otros cursos de la Universidad que quisieron adherirse a este homenaje de despedida a los nuevos abogados.

El menú fué espléndidamente servido por la acreditada cocina del Imperial y no faltó detalle.

A la hora de los brindis se levantó a hablar el señor de Diego Labrador quien tuvo un cariñoso saludo para todos los reunidos y para los catedráticos de la Universidad murciana.

Después el señor Palmis Nicolás pronunció una vibrante oración rogando a aquellos nuevos abogados cuya residencia sea en Murcia que no se olviden del halago con que les trató durante su estancia y de que en nuestra Universidad han cursado sus estudios.

El señor Martínez Bernal que en anteriores ocasiones se mostró como un orador consumado, tuvo frases llenas de elocuencia para hablar de la amargura que la separación entre los reunidos trae al ambiente estudiantil donde reinó siempre la más franca alegría.

El señor Ruiz Palazón con cálidas frases se despidió de todos y tuvo elogios para los compañeros.

A ruegos de los presentes el señor Ortega se levantó a hablar y dijo que Murcia que con verdadero cariño de madre había acogido entre sus huertos y sus flores a esa generación de estudiantes que ahora, por cesar en su carrera, se marcha, tiene para ellos un adiós profundo que brota del corazón con la misma espontaneidad que los brazos se extendieron para abrazarlos cuando entrando al Carmen legaron a ese centro de cultura.

Hicieron un resumen con breves pero acertadísimas palabras el señor Asensio Miró que ha sido el organizador de este banquete que ha de dejar recuerdo imborrable entre los que asistieron y ha demostrado la comunión íntima en que vivieron los nuevos abogados de nuestra Universidad. También se dió lectura a una inspiradísima poesía del señor Precioso Abril dedicada por los estudiantes que quedan en la Universidad a los que se marchan y que fué aplaudida.

Cantaron el Himno que se comenzó para esta fiesta, acabando el banquete en medio de la mayor cordialidad.

LOS GRANDES VUELOS

El vuelo Nueva York-Paris se ha realizado felizmente

POR TELEGRAFO

Paris. — A las 22'22 de hoy ha llegado a esta capital el aviador norteamericano Lindberg que ha realizado la arriesgada hazaña del vuelo directo Nueva York-Paris.

El aterrizaje del aparato lo hizo en el Aeródromo de Le Bourget que estaba concurrenciadísimo de público.

Recibieron al intrepido aviador el director de la Aeronautica francesa y muchas autoridades, así como millares de almas que aclamaron con delirante entusiasmo a Lindberg.

Nuestra enhorabuena a todos y nuestro saludo de despedida para los forasteros.

TRIBUNA LIBRE

Asociación de cultura Musical

El martes 24 del corriente a las diez y cuarto de la noche y en el Teatro Roma celebrará esta Asociación su concierto correspondiente a Mayo, Magdalena Monnier violoncelista premio de excelencia del Conservatorio de Paris y Luisa Masoart, primer premio de dicho Conservatorio, son las artistas a cuyo cargo estará dicho concierto.

Magdalena Monnier que ha actuado como solista con las mejores orquestas francesas, Colonne, Lamoureux, Pandeloup, y ha hecho importantes tournées por Francia, Bélgica, Alemania, Holanda, recientemente ha tocado una serie de conciertos en los Estados Unidos obteniendo éxitos verdaderamente extraordinarios. La prensa de Norteamérica habla con entusiasmo de su técnica maravillosa, de la atmósfera poética de su interpretación y de su bella sonoridad y expresión.

Luisa Masoart, que es una gran pianista acompaña desde hace bastante tiempo a Magdalena Monnier habiendo llegado a una absoluta comprensión.

Este concierto, como decimos, mas arriba, se verificará a las diez y cuarto teniendo en cuenta las dificultades que ocasiona el adelanto de la hora y que hace que se retrase excesivamente la hora de cenar.

El próximo martes, día de concierto, publicaremos el programa.

Nuestra Patrona y el propósito de unos devotos

Sr. Director de EL TIEMPO: Mi distinguido amigo:

La idea, lanzada por algunos devotos, para que se alargue prudentemente la permanencia de la Virgen en Murcia, está siendo motivo para que la opinión se manifieste con sincera imparcialidad.

En los sábados marianos es donde se discute con más ardor el tema; pero hasta ahora todas las opiniones que of son favorables a ella.

Hace tiempo pedí yo que se habilitara local adecuado para la estancia de la Patrona, local que, a mi juicio, no debía ser la Catedral; pues aunque es edificio majestuoso, no permite estar abierto todo el tiempo que seguramente demandarían los devotos.

Entonces cayó en el vacío mi indicación, y ahora parece que al reforzarse la devoción, con el hecho glorioso de la Coronación Canónica, se mira el asunto con todo el interés que irradia de una té viva y de una intensa devoción.

Lo que interesa es mantener vivo ese estado, y el medio más adecuado es facilitar la comunicación constante con la Sagrada Imagen, a cuyos pies podamos postrarnos con frecuencia, contarle nuestras culpas, y de mandar su poderosa protección.

Reconocido a la publicación de estas líneas es su atento y afable, s. s. y amigo.

Angel M. Lopez Ródenas

IX ANIVERSARIO

de la señora

DOÑA CLEMENTINA DE PARRADAS Y DIAZ
que falleció el día 22 de Mayo de 1918

R. I. P.

En sufragio de su alma y de la de su esposo

D. GERÓNIMO TORRES GARCIA-OTAZO
que falleció el día 19 de Octubre de 1911

Q. E. P. DD.

Estará la Vela y Alumbraño y se dirán misas cada media hora mañana 23 en la iglesia del Convento de Religiosas Capuchinas.

Sus hijos, hijos políticos, nietos y demás familia,

Invitan a sus amigos a algunos de estos cultos y ruegan a Dios por las almas de los finados por lo que les quedaran agradecidos.

Murcia 22 de Mayo de 1927.

Varios señores Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada. (12)

EN SUFRAGIO DEL ALMA
del señor

D. Pedro Tortosa Franco
INGENIERO AGRONOMO

Director de la Estación Sericícola de esta capital
que falleció el día 28 de Junio de 1824

de la de su padre

D. FRANCISCO TORTOSA TORTOSA

y de la de su padre político

Don Santiago Martínez Hernández

(Q. E. P. DD)

Se aplicaran las misas que se celebran cada media hora desde las nueve hasta las doce, mañana 23 en el altar de la Virgen de las Angustias de la parroquia de San Bartolomé

Su sentida esposa e hija doña Rita Martínez López de Molina; hijos, nietos y demás familia,

Invitan a sus amistades a algunos de estos cultos y ruegan encomendar a Dios las almas de los finados, por lo que les anticipan las gracias

Murcia 22 de Mayo de 1927.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada (11)

Plantas, Flores y Macetas

Bazar Fin de Siglo PLATERIA, 43.

Chanclos de goma

La mejor calidad, formas nuevas y pisos rebordados. Grandes existencias para caballero, señora y niños. BAZAR MURCIANO

Visite en Madrid el HOTEL DE VENTAS donde EN DOS MINUTOS y a precios baratísimos puede adquirir todo el mobiliario y cuanto necesite para su casa.

HOTEL DE VENTAS

Muebles nuevos. 34 ATOCHA 34. Muebles de ocasión. Unica casa. MADRID. Entrada libre.

Para teñir las camisas

Vuelven a su color natural los cabellos que hayan sido rubios, castaños o negros con el perfeccionado Aceite Vegetal Mexicano que garantiza el inventor sus resultados. No mancha ni quema. Perfume exquisito. Venta: BAZAR MURCIANO

Brugarolas y C.

Fábricas de Mosáicos Hidráulicos, y Almacén de Cementos, Tejas, Ladrillos, Inodoros, Esferas, Azulejos Material eléctrico etc, etc. Sociedad, 18, Murcia.—Teléfono núm. 182 Casa fundada en 1890

LA MAQUINISTA DE LEVANTE

De la Mancomunidad Miguel Zapata e Hijos

La Unión.—CARTAGENA. CASA FUNDADA EN 1890

Grandes Talleres de Fundición, Calderería, Maquinaria y Electricidad

Bombas centrífugas, Separadoras magnéticas, Molinos y Trituradoras, motores de la LUTH & ROSENS, Motores fijos y marinos, AVANCE para aceite pesados, Construcción de toda clase de aparatos relacionados con las industrias Minera y Metalúrgica.

Especialidad en instalaciones de preparación mecánica de minerales. Depósito y reparaciones de motores eléctricos de 1 a 150 Caballo

BAZAR MURCIANO

Especialidad en objetos para regalos. Gran surtido en artículos de Perfumería. Productos de la

CASA CAL

Murcia, Platería, 66 y 68.

Sucursal en Cartagena

Calle Mayor, número 33.

PUMAD. P. S.

UHUROLI

El UHUROLI fundido con el tabaco, se aromatiza, condice y le da un sabor, cura las enfermedades de la boca, garganta y pecho, es especialmente el tabaco favorito de los fumadores, y alivia el asma pulmonar y tuberculosa. Le forman a diario los principales médicos de la Corte y provincias.

Freco para ECO grandes de tabaco, una pta. Depósito en Murcia: Don Aniceto Ruiz Seiquer

ANEMIA

La anemia, debilidad general, vejez prematura, raquitismo y neurastenia se curan rápidamente con el VINO DE SANGRE DE VICTORIA. Botella de 750 gramos, una peseta.

Farmacia Dr. Ruiz Seiquer.-Murcia

Servicios de la Compañía Transatlántica

Línea de Cuba-Méjico:

Servicio mensual saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de La Coruña para Habana y Veracruz. Saliendo de Veracruz y de Habana para La Coruña, Gijón y Santander.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo de Barcelona, de Málaga y de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y Montevideo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz para New York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz y de Habana con escalas en New-York.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana, Salidas de Colon para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

Línea de Fernando Póo

Servicio mensual saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de Las Palmas y Posesiones de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Póo, haciendo las escalas de Canarias y de las Posesiones, indicadas en el viaje de ida.

Línea Brasil-Plata

Servicio mensual saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, La Coruña y Vigo para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires, para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Vigo y Coruña, Gijón, Sanbao.

Además de los indicados servicios, la Compañía Transatlántica tiene establecidos especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York y puertos Cantábrico a New-York y las líneas de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no las señala, y se anunciarán cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafos sin hilos. También se admite carga y se expiden pasajeros para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. Las fechas de salida se anunciarán con la debida oportunidad.

Horario de trenes

Compañía de M. Z. A.

Llegada a la Estación de Murcia Salida de la Estación de Murcia

Table with 2 columns: Llegada a la Estación de Murcia and Salida de la Estación de Murcia. Lists various train services, destinations, and departure times.

Compañía de Andaluces

Table with 2 columns: Llegada a la Estación de Murcia and Salida de la Estación de Murcia. Lists Andalucian train services.

La Catalana

Seguros contra incendios y explosiones de todas clases. Contra la Pérdida de Alhórfanes, Riego, Locativo, de Recursos, y de Paralización de trabajo a causa de incendio.

FUNDADA EN 1865. Inscrita en el Registro del Ministerio de Fomento. Domiciliada en Barcelona, Paseo de Gracia, 2.

Capital suscriptor Ptas. 5.000.000.- Capital desembolsado Ptas. 2.000.000.- Reserva Estatutaria Ptas. 1.000.000.-

Situación y desarrollo de la Compañía

Table with 5 columns: Años, Primas, Ministros indemnizados, Reserva de riesgos en curso, Reserva estatutaria y para eventuales. Shows financial data from 1875 to 1925.

Autorizado por la Inspección de Seguros en 24 de Mayo de 1925. Delegado en Murcia: Agustín Acuña, 24, Toledo.

Fumadores

Las Pipas para tabaco picado, higiénicas y de fama mundial son: La «Yucco» La «Viro» La «Underwar» En el Bazar Murciano

Máquinas para afeitar

La marca «Valst», es la mas aceptable por su perfección y seguridad de evitar cortarse. Cada máquina va en elegante estuche y con un suavizado para las hojas. Precios 5, 15 y 35 pesetas. Bazar Murciano

ZENITH watch advertisement featuring an image of a pocket watch and the text 'ZENITH RELOJ DE ALTA PRECISION'.

Sociedad General de Industria y Comercio

Compañía anónima, domiciliada en Bilbao

CAPITAL: 25.000.000 DE PESETAS

Fábricas en VIZCAYA (Zuazo, Leizor, Elorrieta y Gabuena) y OVIEDO (Manjuya), MADRID, SEVILLA, (Bosque) CARTAGENA, BARCELON (Alfonso MALAGA, CACE (Aldea, A. Sot) y LISBOA (Tratana)

Ácidos y productos químicos

Superfosfatos de huesos.—Superfosfatos de cal.—Sulfato de anhídrido sulfúrico corriente.—Sulfato amoniacal.—Ácido nítrico.—Ácido hidrico.—Glicerina.—Azúcar de caña.—Nitrato de sosa.—BOMBAS COMBUSTOS y primeras materias para toda clase de cultivos adecuados a todos los terrenos.

LABORATORIOS para el análisis gratuito y completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos. (MADRID—VILLANUEVA, 11)

Servicio agronomico importantísimo para el cultivo racional de los abonos. AVISO IMPORTANTE.—Pídase a la Sociedad la «Guía práctica para sacar el máximo de la tierra», a fin de que se pueda determinar cual es el abono conveniente.

Los pedidos deberán dirigirse a Madrid—Villanueva número 11 o al domicilio social.

Dirección telegráfica GEINCO

Himno Oficial de la Coronación

Como tributo de admiración al «Maestro Oliver»

No me refiero a la letra del insigne vat: y buen amigo nuestro, Jara Carrillo, cuyas palabras son *pepititas de oro*; quiero dejar al corazón que sienta y se expande en las *notas musicales* que sobre esas sílabas melifluas ha puesto otra alma grande, y artística no menos que embriagado de ambiente murciano, ha llevado al pentagrama los aires regionales, sacando una pieza artística, llena de dulcedumbre y sabor espiritual.

No lo dudeis, lectores, medidad, bien, el Himno, cantado, seguid en todos sus compases, la senda que nos guía a la *Ciudad mora*, y observad, en sus primeras notas, «Virgen de la Vega» el sonneto del huertano que trabaja distraído en sus tareas agrícolas. Seguid, paso a paso, observando y terminareis la estrofa, en «sus bellos amores», respirando la habanera de Levante.

Deteneros un momento aquí, y vedais bifurcar el sentimiento indeciso, y como desplomarse ante lo inexplicable de esa claridad que infunde la *cara morena* de nuestra Virgen. Por o saltó, en un arranque de expresión estática y brillante, al llamarla «divina mágoa», porque es for de los cielos; y en, cambio, desvela el tono al decirle «fragante azucena», que ya es como flor de la tierra, sosteniéndose en la misma nota, porque es como absorbiendo el aroma de las flores murcianas, que casi se confunden con las del cielo.

Embriagados así, con el néctar de las flores, caminad, lentamente otra vez, por la senda directa a la Ciudad y volvereis a oír los ecos de las pitagoras emociones, entre el atrevido sereno que baja de la montaña.

Pero ya estás dentro del recinto, y es la *terra* la que tenéis junto a vosotros; hay que detenerse, las *notas* lo van diciendo, para contemplar su papel de *efija*: y como le hacen abrir los ojos las *notas SOL, REL...* cómo le hacen titilar, refulgentes y diáfanas, aquellas otras descendentes, DO sostenido, SI, LA, SI LA...

Y como tiene que elevarse la mirada; para ver el *faro* de los amores del pueblo, que está en el monte, justo es que el alma se eleve también, y siga el camino de los ojos, por eso nada más acertado que un eco solemne de la *Marcha Real*, en la frase «tu Santuario bendito».

Y ved como sube el tono al reconcentrar el pensamiento en la *prenda* que encierra ese Santuario montañés porque la Fuensanta está por encima del valle, porque la Virgen se eleva sobre los altos amores del pueblo, sube más en la escala espiritual del amor, ¿Qué extraño es encontrar un MI en el pentagrama, cuando coincide con la elevada santidad de la Fuensanta?

Mirad como ya se sostiene el tono a la altura de su *Camarin*, y es que de allí sube más alto, vuela más pronto al cielo de «las infias» lontananzas, donde la Virgen coronada,

BANCO INTERNACIONAL

De Industria y Comercio

CAPITAL: 30.000.000 de pesetas

DOMICILIO SOCIAL Carrera de San Jerónimo 43.—Madrid

Presidente del Consejo de Administración Excmo Sr. Marqués de Alonso Martínez.

SUCURSALES

Alicante, Cádiz, Cartagena, Huelva, Melilla, Murcia, Sevilla, Aguilas, Ayamonte, Caravaca, Cieza, Elche, Hellín, Isla Cristina, Lorca, Orihuela, Puerto de Santa María, San Fernando, Sanlúcar de Barrameda, Triana (Sevilla), Totana y Yecla.

CORRESPONSALES en todas las capitales de provincias y plazas de mayor importancia en España y en Marruecos.

OPERACIONES: Descuento de efectos sobre España y el extranjero. Cuentas corrientes a la vista y a plazo; Préstamos y créditos con garantía de valores; Bonos a vencimiento fijo; Emisión de giro sobre todas las plazas de España y sobre plazas de mayor importancia del extranjero; Cartas de créditos; Transferencias; Ordenes de pago; Cambios; Compra y venta de monedas y billetes extranjeros; Seguros de cambio; Compra y venta de valores; Cobro y descuento de cupones y valores amortizados; Cajas de alquiler; Depósitos de valores en custodia.

Este Banco está afiliado con la Banque Belge Pour l'Etranger con los Bancos patrocinados por la Société Générale de Belgique y con los pertenecientes al grupo de La Société Générale de Belgique, con sucursales en diferentes puntos importantes del extranjero.

Triciclos y Patines para niños con ruedas de goma y hierro

Gran surtido en RAYNELI PLATERIA número, 22

como madre, presenta nuestras plegarias al Dios trino y uno, principio y fin de nuestra vida.

¡Ah, lectores! El Himno es de una armonía soberana. No es místico ni religioso exagerado, pero es espiritual por excelencia: carece de esos arranques impetuosos, de efecto profano, que luego pasan y aun fastidian y en cambio tiene aires de dulzura y sencillez, que cautivan y recogen el ánimo, haciendo que cuanto más se repita más guste.

En verdad que el «Maestro Oliver», autor de esta pieza sublime, ha querido que su obra dure toda la vida junto a la Virgen morena, su inspiradora, y por eso ha hecho latir al corazón, por eso ha puesto notas que llegan al alma, aunque haya prescindido de lo material y los sentidos, de eso que «gusta a la gente».

El «Maestro Oliver» limitados sus vuelos de inspiración por las bases de un concurso, aún llegando al MI, que está muy bien puesto, pues Fuensanta está por encima de todos los límites, y cuyo Jara lo calificó con arreglo a la nota explosiva, ha hecho un himno, esto es, ha fusionado las aspiraciones de un pueblo, sin disgustar a nadie y satisfaciendo a todos.

A mí me gusta llevar consigo lo bueno de mi tierra, lo he implantado como himno escolar, en la escuela de mi propiedad lejos de Murcia, como me he traído también la morera, para que el gusano industrial dé su fruto y su riqueza.

Oro que la obra del «Maestro Oliver» es acabada, por cuyo motivo merezco nuestro reconocimiento eterno y ferviente felicitación.

¡Quiera el cielo que mañana, cuando pasemos nosotros, los hombres de hoy, sigan nuestros hijos la senda de la Fe que conducen del Monte a la Ciudad y de la Ciudad al Monte, cantando el Himno Oficial de la Coronación, de nuestra Virgen campesina, que es el legado más patético que pueden abrigar en sus corazones!

JOAQUIN FRANCO.
Pozuelo (Albacete).

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE MURCIA

No habiendo sido levantada la disposición gubernativa, que declara oficialmente infectada de la enfermedad contagiosa denominada rabia, en la especie canina, todos los términos municipales de la provincia, se hace precepto para la estación en que nos encontramos, intensificar las reiteradas medidas tomadas por esta Alcaldía y dadas a conocer en repetidos Bandos que se comprenden en el capítulo 18, del vigente Reglamento de Epizootia del cual son los artículos que sigue:

Artículo 175.—Todos los perros comprendidos en el perímetro declarado infecto serán retenidos y atados en el domicilio de su dueño, no permitiéndose la circulación por la vía pública, más que a aquellos que vayan provistos del bozal y con collar portador de una chapita metálica en la que estén inscritos el nombre, apellido y domicilio del dueño. Asimismo llevarán la medalla que acredite que su dueño ha satisfecho al Municipio los derechos del arbitrio sobre los perros.

Los gastos serán secuestrados. Los perros que circulen por la vía pública desprovistos de bozal, collar y medalla, serán capturados e muertos por los agentes de la autoridad. Artículo 177.—Cuando un perro haya mordido a una o más personas y se tenga sospecha de que pueda estar rabioso, se le reconocerá y someterá por espacio de ocho días a la vigilancia sanitaria. Los gastos que se irroguen, serán de cuenta del propietario.

Artículo 179.—Todo perro vagabundo o de dueño desconocido, así como aquellos otros que circulen por la vía pública, sin los requisitos mencionados en el art. 175, serán cogidos por los agentes de la autoridad y conducidos a los depósitos del Municipio. Si en el espacio de tres días no se presentase persona alguna a reclamarlos, serán sacrificados o destinados a los establecimientos de enseñanza o de investigaciones científicas.

Si los perros portadores de collar, fueran reclamados y recogidos por su dueño, estos abonarán los gastos de conducción, alimentación y custodia fijados por el alcalde más una multa que no bajará de cinco pesetas. Todo perro que no se halle provisto de collar será considerado como vagabundo.

Tendiendo estas medidas a evitar la terrible enfermedad en la especie humana se hacen públicas confiando esta Alcaldía en que serán exactamente cumplidas por el vecindario las que al mismo tiempo, como ha de ser lo las que a mi autoridad competen Murcia 18 de mayo 1927.—El alcalde F. Martínez y García.

Academia de Comercio

Dirigida por Don Federico Diez Puche Cálculo Mercantil, Teneduría de libros por Partida Doble e Idioma francés. Jahoneras, 14.

DR. SANDOVAL

De la Clínica del Dr. Yagüe de Madrid. Consulta de enfermedades del aparato digestivo. De 11 a 1 y de 4 a 5. Avenida de Canalejas, 7, principal.

BOLETIN RELIGIOSO

Mayo-1927. Este mes consta de 31 días. Consagrado a María, Madre del Amor Hermoso. Toque de Alba, a las cinco. Toque de Oraciones, a las ocho y tres cuartos. Toque de Animas a las nueve.

Santorial

DIA 22 Domingo.—San Santa Rita de Casia, Santa Elena y San Rufino.

Vela y Alumbrado

Día 22.—En San Lorenzo. Las misas y Estación a Jesus Sacramentado, serán aplazadas por el alma del señor don José Cremades Soler.

Día 23.—En Capuchinas.

Cultos

En Santa Catalina. Mes de Mayo. Todas las mañanas durante la misa de ocho y los días festivos por la tarde a las cuatro y media salve.

En San Andrés. Mes de Mayo. Ejercicios llamados de las Flores en honor de María Santísima del Amor Hermoso, que se practicarán a las seis de la tarde, en los 31 días del mes, en todos los cuales habrá sermón.

Coches para niños

Son los más prácticos e higiénicos para el paseo. Modelos variados en el BAZAR MURCIANO.

TALLER DE CONSTRUCCION DE CARROCERIAS

PARA TODA CLASE DE Automóviles de lujo y Omnibus PARA VIAJERO. Oficina Construcción y Economía. Daniel Saez de la Ossa P. de las Balsas, 1 MURCIA

JUMILLA

Suscripción para el monumento a don Roque Martínez

(Continuación)

Excmo. señor Obispo de Murcia 100 pesetas; don Juan Abellán Guardiola 100; don Francisco González Pérez 5; don José María Tomás Barrial 25; don Luis Fernández Trujillo de Murcia 15; doña Josefa Palazón, Vd. de Soriano de Murcia 30.

Don Antonio Soriano Palazón, de Murcia 10; Molinos del Segura S. A. 100; don Gerónimo Ruiz Hidalgo, de Murcia 50; doña Margarita Abellán Ruiz 1; doña Juana Riquelme García 1; don José López Alonso 2; don Jesús Gil Guerrero 4; don Isaac Cutilillas de Gracia 15.

Don Salvador Martínez Tomás 10; don Antonio Betnal García 5; don José Briasco de la Heza, de Cartagena 10; don Victoriano Briasco Egea, de Cartagena 5; don Luis García Alonso; de Madrid 100; don Pascual J. García Ibañez de Yecla 25.

Don Juan D. García Ibañez de Yecla 25; don Miguel y Francisco Martínez de Cartagena 25; don Gerónimo López Pérez de Murcia 10.

Don Alonso García Monreal, 5; don Joaquín Codrino Bosch de Madrid 250; Ayuntamiento de Hellín 25; doña Catalina López viuda de Pérez 5; doña Victoriana Cutilillas 1; doña doña Manuela y doña Concepción de los Cobos de Mula 25; don Francisco Muñoz Herrero 5; don Manuel Henares 1; don Matías García Sánchez de Barcelona 25; don Luis Domínguez Muñoz de Lérida 25; don Cesar Calderon Pérez de Murcia 25; don Cayetano García Martínez de Albuñon 15; don Federico Gutiérrez Cutilillas de Castellón 25; don Olegario del Amor Caballero de Bullas 5; don Vicente Ruiz Martínez de Bullas 5; don Cristóbal Cutilillas de Gracia 25.

Don Ruperto Valenciano de Agramon 25; don Miguel Moreno, de Barcelona 25; doña Josefa Guardiola Martínez, de Barcelona 1.

Don Ramón García Angosto, de Murcia 5; don Eraldo Martínez Orta 10; don José María Cuadrado Guardiola, de Valencia 50.

Don José Cuadrado Novella, de Valencia 25; don Alfonso Ruiz de Assin de Valencia 25; don Amando Gutiérrez Cutilillas de Valencia 25.

Don José Muñoz Vizcaino, de Valencia 50; don José Muñoz Liberat, de Valencia 25; don Miguel Ibern Verdagner, de Barcelona 250.

Don José Ignacio Calatayud de Alca

fara 10; don Pedro Font y Puig de Barcelona 15; don Isidoro de la Ossa de Murcia 200.

(Continuará)

Precios del mercado

DIA 21 DE MAYO LONJA

De los 50 kilos. Patatas, 10'00. Tomates, 30'00. Bajocas, 30'00. Chirivías 17'50. Cebolla, seca 10'00. Guisantes, 15'00. Habas 0'00. Alcachofas, 10'00. Ajos secos 20'00. Albaricoques 16'00. Nisperos 20'00. Cerezas 30'00. Limoneta, 7'50. Naranjas, mil ar 00'00. Calabazas tiernas, 0'40. Pepinos, 1'25. Cebolla tierna 1'25. Lechugas 0'50.

PESCADERIA

Precios por kilos. Merluza, 6'00. Pescadilla, 4'00. Atún, 6'00. Reche 4'00. Calzon 4'00. Saja 4'00. Calamar, 8'00. Mújol 3'00. Magre, 2'50. Salmonetes, 6'00. Sardina, 1'00.

Dispensario Antituberculoso de la Trinidad

Plaza de la Trinidad, núm. 21. Enfermedades del pecho. Dr. José Carrillo Lozano. Lunes, miércoles y viernes de 4 a 1. Garganta, nariz y oídos. Dr. Angel Martín Fernández. Lunes, miércoles y viernes de 5 a 6. Enfermedades de los niños. Dr. Amalio F. Delgado de la Peña. Martes, jueves y sábados, de 3 a 4.

Cirugía General

Dr. Francisco Montijano Buendía. Martes, jueves y sábados, de 4 a 5. Enfermera visitadora. Señorita Fuensanta Escalada.

Nota importante.—Este Dispensario es exclusivamente gratuito y para enfermos pobres, suministrándose en él las Medicinas necesarias para su tratamiento tuberculoso.

El Doctor Alemán, Oculista,

ha trasladado su consulta al Paseo del Malecón, O. junto a la de don Claudio Hernández-Ros.

Cuando Tancredo volvió al lado de su mujer, era más de mediodía. Carmen había hecho su toilette de viaje. Llevaba un lindísimo traje de capricho con «trevida desenvoltura» que imprimía a su delicioso rostro algo de picareco y varonil, agregando a su talle de Andalucía la gracia irresistible y seductora de una parisense. —¡Qué encantadora estás así, Carmen!—exclamó Tancredo entusiasmado. —¡Ya lo sé, amigo mío!—respondió la gitana con expresión de coquetería,—pero ahora no se trata de eso. ¿Habeis visto al capitán del «Marsouin»? —Le acabo de dejar. —¿A qué hora es la partida? —Es preciso que estemos a bordo a las dos y media, de lo contrario se alejará el buque sin nosotros. —¡Con tanto equipaje que llevo!—exclamó Morales.—¡Mi que lo cañado, eso sería o no! —¡Seamos exactos! —Sí, seamos exactos—repitió Carmen.

—Ya estamos dispuestos—añadió Morales. —Bueno, ha ido a buscar una litera para Carmen. Vos y yo iremos en la volanta. —¡Conformes!—respondió Tancredo. Desde la vispera, Morales estaba preocupado: no podía presentarse a bordo del Marsouin con su disfraz de negro; tenía que atravesar la ciudad en pleno día con la cara descubierta. Eso era grave: parecía poco verosímil que el indio se encontrase con el hermano de Carmen en este último momento; pero en fin, no era difícil que así sucediera; había una probabilidad contra mil para que esto ocurriera. Era preciso no dejar nada a la casualidad. Morales pensó que alcanzaría su objeto enviando a su hermana en una litera bien cerrada, cuyas profundidades no pudiera traspasar la mirada de Quirino. Dejaba que el planquin se adelantara lo suficiente, después subiría a la volanta con su mujer y ella recibiría la orden de conducirlas a toda velocidad. En medio de la espesa polvareda levantada por el galope impetuoso

del caballo y las ruedas de la volanta, ¿cómo había de reconocer Quirino a Morales? De esta manera desaparecía el peligro; y lo dicho fue ejecutado exactamente. A las dos Carmen ocupó la litera; las cortinas cayeron sobre los cristales, los portadores emprendieron la marcha hacia el puerto, y a las dos y cuarto Morales y Tancredo subieron a la ve. —¡Sigue!—gritó el gitano al calasero, a quien había ya dado órdenes. El negro espoleó el caballo, que partió con el más impetuoso galope. —¡Este caballo va a desbocarse!—dijo Tancredo a Morales. —No temas... el caballo es joven y fogoso; he aquí todo... el calasero es un muchacho diestro que conoce su oficio... No hay peligro, querido enhado... Y añadió para sí con un suspiro de tímida satisfacción: —Dentro de pocos minutos no tendré miedo a Quirino.

—¡Cuanta razón tenía yo al desconfiar de aquella cara de cobre, de aquella maldita multa!—decía la buena bretona mientras se alejaba Tancredo.—¡Una boda en la que semejante criatura ha intervenido, debe ser un error en que el mismo diablo se perderá!... —¡Annque no aprobemos la forma trébil de tus frases, hemos de convenir en que, en el fondo, la señora Ivona no andaba descaminada, y creemos que nuestros lectores opinarán como nosotros.

Notas deportivas

La actuación del jugador murciano Prats ha sido sobresaliente en un partido de entrenamiento

No se habla de otra cosa en las tertulias deportivas murcianas que de la notabilísima actuación del medio centro del Real Murcia Manuel Prats con el equipo seleccionado para representar a España en las competiciones internacionales a jugar contra Francia e Italia y otro que le entredós formados por jugadores vascos.

Prats estuvo en todos los sitios de peligro y su intervención acertadísima en todo momento la hace resaltar la prensa en general.

Para los que sabemos los progresos que Prats ha experimentado desde su permanencia en el Real Murcia y la calidad de jugador que trae cuando procedente de Baracaldo llegó a nosotros no nos extrañan estos éxitos del jugador murciano, pero sí sirven para recoger el comentario y ego hacerle la justicia que él se merece.

El partido de hoy

Esta tarde jugará el Lorca F. C. en partido amistoso contra el Imperial de Murcia y la contienda ha despertado interés.

Nos asegura que el equipo visitante ha variado sus líneas echando mano de elementos locales entusiastas, que aunque no muchos son positivas esperanzas para el fútbol regional.

El Imperial alineará el mismo equipo que en sus partidos de campeonato ya jugados.

Pruebas atléticas para hoy

La Federación Murciana de atletismo en su deseo de intensificar la labor de cultura física que silenciosamente viene desarrollando ha organizado para esta tarde después del partido a jugar las interesantes pruebas siguientes.

Concurso de saltos de altura, repetición de la carrera de 110 metros vala que ya se celebró y se nombró campeón y solo como prueba no de campeonato y la de 400 metros por relevos.

LISCANO

En la Normal de Maestros

Ayer tarde a las seis y media en el Salón de actos de la Escuela Normal de Maestros de esta Capital, tuvo lugar un bello e interesante acto tomado parte profesores y alumnos de este Centro.

La presidencia la formaban el señor Arnáez director de la Normal acompañado por el profesor de Geografía señor Ubeda y otras distinguidas personalidades.

Comenzó el acto leyéndose unas cuartillas sobre la excursión a Madrid Granada, hecha recientemente por los alumnos del cuarto curso de la carrera de Maestros.

La lectura de estas cuartillas que versaban «Viaje Murcia Madrid» estuvo a cargo del aventajado alumno del cuarto curso y presidente de la Asociación normalista don Francisco Martínez Cano que fué muy aplaudido.

Seguidamente fueron leídas unas inspiradas cuartillas sobre el tema «Viaje Madrid Granada» por el distinguido alumno del cuarto curso y joven poeta don Nicolás Romero Munuera, siendo muy aplaudido por su interesante y bello trabajo.

A continuación habló sobre impresiones del viaje de la excursión Madrid-Granada, el joven y distinguido profesor de Geografía don Eugenio Ubeda Romero.

Tuvo palabras de agradecimiento para aquellos que durante la excursión acompañó a sus alumnos a las distintas vistas hechas; también y de una manera elocuente hizo un bello e interesante recorrido sobre la excursión recientemente hecha por los alumnos del cuarto curso que él en unión del señor Arnáez acompañaban.

Fué muy aplaudido. Finalmente don José María Arnáez habló muy elocuentemente sobre «Arquitectura general», no pudiendo, dado al mucho original, decir algo sobre su interesante discurso, solamente por ser más breves diremos que el señor Arnáez fué muy felicitado y oyó una unánime salva de aplausos.

Esta conferencia fué ilustrada por bellas fotografías que representaban los diferentes estilos, proyectadas por el aparato recientemente adquirido por esta Escuela Normal.

Y para terminar solo nos resta felicitar al claustro de profesores de la Normal a los conferenciantes y finalmente a los alumnos del cuarto curso que terminan la tan honrosa carrera de maestro.

Este político solicita el levantamiento de la multa de medio millón de pesetas y dice que aunque no ha murmurado del Gobierno no sería el único español que haya murmurado

Lotería Nacional

Lista de los premios mayores del sorteo celebrado en Madrid el día 21 del corriente, recibido por teléfono.

Con 150.000 pesetas

33.509

BARCELONA

Con 80.000 pesetas

2.074

Almería, Málaga, Valdepeñas, Coruña

Con 60.000 pesetas

13.814

Madrid, Valencia

Con 20.000 pesetas

32.357

San Felfu de Llobregat

Con 3.000 pesetas

31.333 Bilbao, Barcelona, Madrid.

37.873 CARTAGENA.

28.823 Vitoria, Madrid, Sevilla.

7.231 Santander, Barcelona, Granada.

4.819 Hellín, Barcelona, Bilbao.

20.752 Barcelona, Fuengirola.

7.500 Barcelona, Gijón, Salamanca.

27.098 Málaga.

36.746 Vitoria, Barcelona, Madrid.

10.969 Madrid, Jaén.

30.085 Bilbao.

14.194 Sevilla, Cazalla.

38.948 Madrid.

36.108 Madrid.

19.133 Almería Badajoz, Barcelona.

36.621 San Sebastián, Barcelona, Oviedo.

29.629 Madrid Salamanca.

24.756 San Sebastián, Málaga Llobregat.

15.474 Madrid.

29.324 Santiago, Barcelona Valencia.

SUFRAGIOS

Se ha cumplido el cuarto aniversario del fallecimiento del que en vida fué nuestro querido amigo y cumplido caballero don José María Ruiz Fuentes Saiz.

Por el eterno descanso de su alma se aplicaron las misas que se dijeron ayer mañana cada media hora en la Iglesia del Rosario (Santo Domingo) y la Estación con Su Divina Majestad de Manifiesto.

Acudieron a estos cultos infinidad de personas de todas las clases sociales y una representación de comerciantes.

A la sentida viuda doña Manuela García Ruiz Funes, hijos, hijos políticos, nietos y demás familia reiteramos nuestro pésame más sentido.

Coionias Añeja, Tierruca, Flores del Campo, Flores de Talavera, La Carmela Alfonso XIII, Imperial, Jardines de España, Olimpia, Odylo Japonesa Orde Ley, Sagunto Especial, Regina, Victoria, Lis.

(:: Abanquería de Rayneli (:: (:: Platería 22 (:: Presio (::) hijo)

DECLARACIONES DE ROMANONES

El conde se muestra optimista en cuanto al régimen parlamentario

POR TELEGRAMA

Madrid.—El conde de Romanones ha hecho interesantes declaraciones acerca del restablecimiento de la normalidad constitucional en España. Dice que este es uno de los problemas más difíciles que se presentan para las dictaduras y reitera su fe por el régimen parlamentario.

Reconoce en Primo de Rivera instinto político y cree fundado cuanto se dice de la pronta reunión de Cortes, ya que Primo de Rivera permitió debatir acerca de este asunto.

Si no tuviera el Presidente propósitos parlamentarios revelaría la carencia de ese instinto político que le reconoce.

El Gobierno, Romanones y el movimiento de Junio

Este político solicita el levantamiento de la multa de medio millón de pesetas y dice que aunque no ha murmurado del Gobierno no sería el único español que haya murmurado

Primo de Rivera le contesta denegando esa petición y haciendo interesantes afirmaciones

POR TELEGRAMA

Madrid.—La Prensa inserta los documentos que se han cruzado entre Romanones y Primo de Rivera al solicitar aquel del Gobierno en documento escrito el levantamiento de la multa que le fué impuesta por valor de medio millón de pesetas por creerle complicado en el movimiento político contra el régimen de la noche de San Juan.

El conde de Romanones estima inadecuada la multa por el delito de murmurar y niega que haya murmurado pero asegura que aun siendo cierta esta afirmación gratuita no sería el primer ciudadano español que haya murmurado de los Gobiernos, ya que estos no están nunca libres de la murmuración.

Si por murmuración—dice se entiende disconformidad, yo siempre he expresado la mía públicamente bajo mi firma, ya en la Prensa, ya en los libros, pero guardando en todo momento la mayor consideración a las personas.

Añade que no ha trabajado para derribar la Monarquía por que ello hubiera sido faltar a los deberes de lealtad que ante su conciencia tiene contratados con la nación y con el Rey.

Termina diciendo que le sea levada esa multa y expone que el Consejo de Guerra típicamente e librádo quedó plenamente demostrado que eran infundadas las sospechas que sobre su complicidad se tenían y que se basaron en informaciones policíacas, de una inconsistencia notoria.

Primo de Rivera ha contestado al escrito de Romanones diciéndole que la sanción que se le impuso no quiere decir que faltara a sus deberes con la Patria ni que fuese cómplice de aquel complot, y que la multa se fundó en que, sin moderar su temperamento de luchador político, que todos reconocen, adoptó actitudes que dado

su alto relieve podían alentar otras audiencias y recitar proselitismo para quebrantar la labor del Gobierno.

Ese patriótico propósito de guardar el orden se ha realizado en ese caso sin daño material de Romanones—dice Primo de Rivera—puesto que este voluntariamente destinó voluntariamente destina su fortuna a fines de caridad y protección.

Añade que la estimación que todos tienen del patriotismo de Romanones decaería si cayera en la flaqueza el Gobierno de condonarle la multa que no se fundó en conspiraciones contra la Patria ni contra la Monarquía sino en razones de excepcional reserva, cuya apreciación corresponde al Gobierno para su desembazada actuación.

Termina la nota de Primo de Rivera diciendo que habiéndose estimado la reclamación en la parte principal y deseado en lo secundario Romanones compartirá la satisfacción de ver resuelto cordialmente el asunto del que tanto se ha hablado.

El cuarto de estos sábados se celebró magníficamente y la grandísima asistencia de público que llenaba la iglesia y el Atrio del Santuario hacia ya muy difícil la circulación por dichos sitios y por los pintorescos alrededores.

El rosario, como siempre, y después se cantó por distinguidas señoras de la buena sociedad una canción alusiva al acto de inspiración y buen gusto.

Predicó con palabras llenas de emoción el M. I. Sr. D. José María Rego Maehinea, Penitenciario de la Santa Iglesia Catedral quien en su discurso glorizó el amor a la Virgen como M.

dre y expuso de un modo admirable las innumerables perfecciones que adornan a María y ante cuya belleza subyugadora el hombre se ve arrebatado a los más altos sentimientos de gratitud y de cariño.

La elocuente oración del señor Rego, ungida de espíritu evangélico le mereció muchas felicitaciones.

Después, con arte y maestría el distinguido joven don Diego Aguilar Amat cantó una bellísima plegaria, siendo justamente elogiado.

Finalmente se cantó, por el coro de señoras una bonita save.

El coro muy afinado y nutrido interpretó con insuperable buen gusto todas las piezas musicales antedichas acompañadas del órgano y una buena orquesta. Para todos hubo entusiasmas parabienes.

El cuarto sábano mariano ha llevado al monte un público inmenso que ya no pudo ver, en buena parte, la ceremonia religiosa, por impedir la extraordinaria afluencia de fieles la entrada al templo que estaba rebosante.

Desde mucho antes de a hora anunciada innumerables familias subieron al Eremitorio en espera de colocación y poco a poco, hasta las siete fué llegando público de Murcia y de la huerta.

Por las inmediaciones de la casa del Labrador, tres filas de automóviles, en gran trecho a o largo del camino ocupaban algunas tieras lindantes al mismo y en los lados de la cuesta también se colocaron autos que vistos desde el atrio daban la sensación de muchedumbre y de que estas simpáticos y brillantes solemnidades toman en las huertas murcianas carta de naturaleza.

De Barcelona

El Congreso Municipalista

Por telegrama de la noche Barcelona.—Se celebró la sesión inaugural del Congreso Municipalista presidiendo el Director general de Administración.

Están representados más de 500 Ayuntamientos.

Vista de una causa

Luis Arenzana condenado

Por telegrama de la noche Madrid.—Se celebró la vista de la causa por el delito de intento de sustracción de Títulos de la Deuda.

Luis Arenzana fué condenado a un año de prisión y los demás quedaron en libertad.

La cuestión de Hungría

No ha intervenido la ex emperatriz Zita

Por telegrama de la noche Madrid.—La ex emperatriz Zita ha desmentido rotundamente que ella haya intervenido en lo relacionado con el movimiento húngaro.

Ha declarado que está alejada de todos los asuntos que puedan afectar a intervenciones de carácter político.

La Bolsa

Table with 2 columns: Instrument and Price. Interior 4% 69.70, Amortizable 5% 92.15, Amortizable 4% 00.00, Banco de España 651.00, Tabacos 203.00, Francos 22.25, Libras 27.52, Dollars 0.00, etc.

DR. ANTONIO HERNANDEZ-BOS DEL HOSPITAL PROVINCIAL Consulta de Orujía de 12 a 2

Dr. Cano Especialista en enfermedades de los riñones y de vías urinarias. Sagasta, 47.—Murcia.—De 12 a 1.

El viaje de un ministro francés

Llega a Madrid el de Comercio francés y acude a recibirle Su Majestad

Par telegrama de la tarde Madrid.—Llegó a la Corte el ministro de Comercio francés Mr. Bokanowski.

En la estación fué recibido por el Rey, el ministro de Trabajo, el embajador francés en Madrid y otras personalidades.

Acompañado de los Reyes y de Primo de Rivera, marchó el ministro francés al Retiro donde inauguraron la exposición francesa de lujo, a la que asistieron infinidad de personalidades.

Por telegrama de la noche Madrid.—El ministro de Comercio francés fué obsequiado con un almuerzo en la embajada francesa asistiendo al acto Primo de Rivera y Anón.

Después visitó el instituto francés la iglesia de San Luis de los franceses y la Casa de Velazquez que se construye en la Moncloa.

Se muestra satisfechísimo de su estancia en Madrid y de los grandes agasajos de que ha sido objeto.

Nota de la Alcaldía

Por la creación de Escuelas rurales

La real orden de 11 de Abril último, publicada en la Gaceta de Madrid del día 15 siguiente, determina la creación por el Estado, con el auxilio de los pueblos, de nuevas escuelas de núcleos de población rural que lleguen por lo menos a 300 habitantes en un radio de dos kilómetros y disten tres de la agrupación mayor de casas.

Deseado el excelentísimo ayuntamiento cooperar en la medida de sus fuerzas, dentro de nuestro vasto término municipal, a la instalación de nuevas escuelas, que lleven los beneficios de la instrucción a los partidos y agregados que todavía carecen de ellas, invita a los vecinos que deseen utilizar las ventajas de esta soberana disposición, a que acudan por escrito a la alcaldía, manifestando el lugar en que aspiren a que sea instalada la escuela, si ha de ser de niños o de niñas distancia a que se encuentra la más próxima, número de habitantes y aproximado de niños del paraje de que se trata, extensión de éste, medios de comunicación con que cuenta, solar, edificio o ayuda que se ofrece para la escuela, sin perjuicio de la que pueda aportar el ayuntamiento etc.

Estos datos deberán ser entregados en el negociado de Instrucción pública dentro de este mes y la Corporación municipal, en vista de las necesidades que juzgue preferentes para la enseñanza, atendidas las circunstancias de cada caso y de la cooperación que sea ofrecida solicitará de la Dirección general de primera enseñanza la creación de las nuevas escuelas que juzgue posible dentro de sus posibilidades económicas procurando a este efectos realizar el máximo esfuerzo que tenga a su alcance en bien de la instrucción pública.

NOTICIAS

Mejorada Por noticias recibidas de Madrid sabemos continua muy mejorada de la operación que le ha sido practicada, la distinguida y bondadosa señora doña Clotilde Romero Elorriaga. De todas veras deseamos su total restablecimiento y regreso a Murcia.

En San Nicolás Hoy domingo a las cinco de la tarde, continuarán en esta iglesia los ejercicios de las siete pasas, predicando el coadjutor de San Andrés don Ceclio Baquero.